



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47986

Minas 29 de junio de 2020.

RESOLUCIÓN N° 108/2020.

Visto: la nota remitida por la Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico, Cultural y Natural Departamental el día 29 de junio del cte., donde solicitan autorización para realizar en el recinto de la Junta Departamental, una conferencia de prensa para lanzar el Día del Patrimonio, el próximo martes 30 de junio a la hora 17;00’.

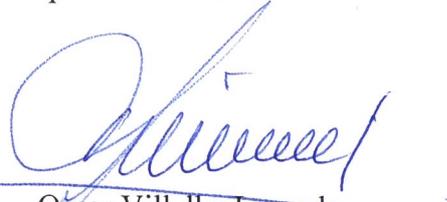
Atento: a lo establecido en el Artículo 1° Inciso l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente en ejercicio de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar en carácter de excepción, el préstamo de la sala de comisiones de la Junta Departamental a la Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico, Cultural y Natural Departamental, el próximo martes 30 de junio del cte. a la hora 17:00’.
- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio